

# CORDOBA

## COMISION DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE CATAMARCA

Frente a la situación que conmueve al Pueblo de la hermana Provincia de Catamarca por el aberrante asesinato de María Soledad Morales y la evidente, pública y notoria actitud de los Poderes públicos de esa Provincia por tender un manto de silencio y olvido sobre el horror y proteger en la oscuridad los usos y abusos de un grupo de familias herederas de la riqueza y el prestigio social al amparo de los resortes del Estado Provincial al que manejan al estilo medieval, los abajo firmantes, Ciudadanos de Córdoba, de distintas procedencias políticas, sociales y religiosas, manifiestan su decisión de constituirse en Comisión Permanente de Solidaridad con el Pueblo de Catamarca, expresando:

1. Frente al quietismo y la abulia en que la crisis nacional sumergió a gran parte de la dirigencia y militancia nacional, permaneciendo ajenos al dolor del semejante, a la injusticia con que a diario se convive, a la arbitrariedad que a cada momento se tolera, a la ostentación impúdica de los corruptos, el PUEBLO DE CATAMARCA, señala al País el rumbo moral, desnuda a los represores en todas sus manifestaciones, el desgano de los flojos y el silencio cómplice de los oportunistas.

2. Las marchas silenciosas por las calles de Catamarca, despertaron a la Provincia y va despertando día a día a todo el País.

EL SILENCIO y la FE es el instrumento contra los cuales, los poderosos y corruptos nada podrán. Nada podrán los jueces con sus remilgos procesales, nada podrán las influencias centenarias afincadas en el terruño provincial con sus ramificaciones bien lubricadas en los Poderes de la Nación. Sólo podrán postergar, amedrentar, pero el proceso de esclarecimiento es inexorable.

3. El Pueblo de Catamarca nos señala cómo se ejerce la Democracia sin retóricas, sin estridencias y sin violencias; nos señala, también, que a la Libertad hay que gozarla y vivirla pero todos los días hay que defenderla.

*Córdoba, noviembre de 1990.*



# LA RIOJA

## NUESTRO PUEBLO QUIERE LA VIDA

Miembros de un pueblo que ama la vida -aunque le toque vivir en la angustia y la incertidumbre- nos alarma y RECHAZAMOS LA POSIBILIDAD DE LEGALIZAR LA PENA DE MUERTE en cualquier parte del mundo. Mucho más en nuestra patria.

La muerte jamás solucionó ningún desorden y muchísimas veces, aumentó y hasta sofisticó los delitos que quería suprimir. Además, no podemos dejar en manos, conciencias y criterios humanos algo que es tan sagrado como la vida, don exclusivo de Dios que nos llega en la realidad del amor familiar.

En la guerra los que mueren son los soldados, no los generales y los que la declaran. La pena de muerte sería una amenaza más sobre nuestro pueblo empobrecido que vivirá la inseguridad, el miedo, la amenaza y la violencia.

Los grandes delincuentes usan "guantes blancos".

El pueblo no consume drogas sino pan y hay que multiplicarlo para eliminar la pena de muerte de la desnutrición y el hambre y para que viva con dignidad y alegría.

Ya que se quiere sancionar a delincuentes peligrosos para la comunidad, hace mucho tiempo que el pueblo quisiera se condenaran con penas más efectivas, en juicios más rápidos y claros y en carácter de no redimibles por multas o indultos a quienes, desde la función pública endeudan y empobrecen al Estado (al pueblo) con robos, vaciamientos, extorsiones, etc.

Ya tenemos una pena de muerte que es la dependencia que pesa sobre toda América Latina. Los grandes centros mundiales del poder económico y político nos cobran precios imposibles para vivir como pueblos.

Tenemos "la pena de muerte" que es la condición de pobreza extrema sobre 10 millones de argentinos.

No queremos más penas de muerte sino caminos de vida. Caminos que no se transiten de la dádiva al asistencialismo sino desde la promoción y la solidaridad al protagonismo. El alcoholismo, la droga, la prostitución, etc. son un reflejo de la angustiante situación social y aquí sí que habría que multiplicar esfuerzos para revertirla.

La distancia cada vez más irritante entre las posibilidades de unos pocos y la creciente marginación de los más, pide un estudio una dedicación y una repuesta que se adelanten a la desesperación.

Como sacerdotes reflejamos la voz y el sentir de nuestro pueblo empobrecido con quienes caminamos nuestro ministerio. Pueblo pobre que ama mucho la vida de todos y la respeta -a pesar de no recibir el mismo trato- y que lo manifiesta en el amor y preocupación por sus hogares numerosos.

Sumamos así nuestra voz para ayudar a encontrar caminos de vida cuando la muerte quiere ser la última palabra y ganar legalidad.

*Pbro. Dellor Brizuela - Mons. Julio Guzmán - Pbro. Enri Praolini*

## CAPUCHINOS SE PRONUNCIAN

Un grupo de sacerdotes franciscanos capuchinos hizo público un pronunciamiento sobre la situación de Fray Antonio Puigjané, quien se encuentra detenido desde enero de 1989 y fuera condenado a veinte años de prisión, en una resolución que ha sido apelada por la defensa ante la Suprema Corte.

Los religiosos expresan su solidaridad con Fray Antonio y afirman- "nos hacemos eco de la preocupación de nuestro Superior General de la Orden".

Los Hermanos Domingo Hernández, Marcelo Kippes, Sebastián Glassmann, Luis Coscia, Celestino Zanello, Matías Venturutti, Camilo Luquin y Abel Miraglia ratifican su testimonio de que "Antonio Puigjané no estuvo en el lugar de los hechos ni tuvo participación alguna en los mismos, que no tenía conocimiento de lo que allí iba a suceder, que nunca ha sido partidario de acciones violentas, que se presentó voluntariamente ante el Juez y que su condena se apoya en meros indicios sin sustento de hechos valederos y sin fundamento alguno."